

DIARIO DE

BARCELONA



Del domingo 2 de

enero de 1831.

San Macario Abad.

Las cuarenta horas están en la Santa Iglesia Catedral : se reserva á las cinco de la tarde.

Sele el sol á las 7 hs. 25 ms. , y se pone á las 4 hs. 35 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
1 7 mañana.	8	5 32 p. 7 l. 1	N. N. E. llovido,
id. 2 tarde.	11	3 32 5	O. N. O. nubes.
id. 10 noche.	7	8 32 8	2 O. N. O. nub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 8 de diciembre.

Fondos públicos. Tres por ciento consolidados 83½.

En la Cámara de los Pares ha habido el 6 una acalorada discusión respecto á la Regencia. El lord canceller ha pronunciado un discurso en que ha tratado con suma profundidad y destreza esta cuestión. En caso que al morir el Rey quedase la viuda en cinta ¿se debería obediencia á la criatura que aun está por nacer? Despues de la tercera lectura quedó aprobado el bill.

En la Cámara de los Comunes no hubo cosa interesante : se leyeron varias solicitudes relativas á reformas en el sistema electoral , rebaja de contribuciones &c. Muchos oradores espresaron sus deseos de que el gobierno observe la mas rigida economía , y haga cuanto pueda para aliviar la suerte de este pueblo.

— En la sesion del 7 anunció el canceller del *echiquier* á la Cámara de los Comunes que el juéves propondria se tomasen en consideracion las reformas que se pueden hacer en los sueldos de las personas que tienen empleos de la corona , y son al mismo tiempo miembros del Parlamento. La Cámara aplaudió la propuesta del canceller.

— Anunciamos con dolor que las noticias que se han recibido de Manches-

ter son poco satisfactorias. En muchos molinos se suspenden los trabajos por consecuencia de las conmociones de jornaleros.

— Las cartas de Cartagena que se han recibido en la Jamaica dicen que ha estallado otra revolucion en Colombia. Parece que Bolivar habia aceptado la presidencia de la república para impedir la anarquia de que estaba amenazado el pais, y trataba de ponerse en marcha el dia 1.º de octubre. Sus partidarios, segun dicen, se apoderaron de Bogotá el dia 28 de agosto, despues de un ataque dado á la ciudad, en que fueron completamente derrotadas las tropas del gobierno. Hubo 22 oficiales y 218 soldados muertos y heridos, y 40 de los primeros y 532 de los segundos hechos prisioneros. (*Globe*.)

Idem 11.

Fondos publicos. Tres por 100 consolidados de 87½.

Los cambios rusos han bajado de 94½ á 91, por haber corrido la noticia de una revolucion en Polonia. Los españoles han subido uno por 100.

Una carta de Buenos-Aires, fecha 5 de Setiembre, dice que la crisis se aproxima. García ha hecho renuncia de su cargo, y el gobernador entrará en campaña dentro de pocos dias, porque el general Paz concentra sus fuerzas para atacar á Santa Fé. Han sido arrestadas en sus mismas casas muchas persona de la primera gerarquía. El comercio se halla enteramente paralizado. (*Globe*.)

—En la Cámaras de los Comunes se han propuesto al Canciller del Echiquier dos cuestiones muy importantes: una concerniente á la carta del banco de Inglaterra, la cual se halla en visperas de espirar; y la otra respecto á la de la compañía de las Indias que tambien está para concluir muy pronto. El lord Althorp contestó que el gobierno iba á tomar en consideracion estos dos grandes objetos, y que se nombrarian comisiones en la presente sesion ó en la próxima; pero que él creia seria mejor se nombrasen ahora. Un individuo llamado Mr. Grave-Price llamó la atencion de la Cámara sobre la ilegalidad de una procesion del gremio de los arteranos, y citó una ley que limitaba solo á 10 el número de las personas que podrian reunirse para presentar peticiones al Rey ó á las Cámaras. Hasta entonces su discurso habia producido poco efecto; pero habiendo llegado á hablar de una bandera tricolor que decia haber visto tremolar entre las que conducian en la procesion, causaron gran sensacion sus palabras. „Entre las banderas que se han desplegado en una circunstancia en que se esperaba diesen á nuestro Soberano pruebas de amor y respeto, se ha visto, dijo, desplegar la que es en el dia en Europa el simbolo del crimen, de la insurreccion y de la rebelion (*escuchad!*); una bandera á cuya sombra se han cometido mas crímenes, si, si mas crímenes, asesinatos, tiranías y violaciones de derechos naturales del hombre, que jamas se han cometido bajo ningun otro simbolo.“

El Canciller del Echiquier tomó la palabra en seguida, y despues de haber desenvuelto la cuestion bajo el concepto de la legalidad, se espresó de este modo: „El honorable preopinante ha dicho que esa comitiva, ó reunion de artesanos se habia deshonrado por llevar la bandera tricolor. Cualquiera que sea la opinion que se haya formado acerca de esa bandera tricolor, debo decir que yo la miro bajo un aspecto muy diferente.“

Paris 14 de diciembre.

Uno de los prelados que podría ascender ahora á la dignidad pontificia, dice un periódico, es el cardenal Manuel de Gregorio, que nació en Nípoles el 18 de diciembre de 1758. Aunque mas anciano que el difunto Pío VIII, goza de una salud mucho mas robusta, y desplega en los negocios una actividad que pocas veces se observa en los hombres que se hallan en lo mejor de su edad. El cardenal de Gregorio sucedió al cardenal Castiglione en sus títulos de cardenal obispo de Frascati, y en el destino de penitenciario mayor de la Iglesia romana. Seria de desear para Francia que tambien fuese sucesor de Pío VIII. Su afecto á este reino, demasiado manifestado en su destierro bajo la dominacion de Bonaparte, da márgen á esperar que su gobierno produciria para Francia los mas felices resultados. El cardenal de Gregorio tuvo muchos votos en el último cónclave.

Y ahora se pregunta ¿los cardenales franceses, despojados de los emolumentos que percibian por sus títulos, se encontrarán en disposicion para hacer su viage á Roma y asistir á cónclave? Si en efecto se hallan por lo mismo imposibilitados de concurrir á la eleccion del nuevo Pontífice, seria la primera vez que de 600 años á esta parte se habian visto tan indigentes los cardenales franceses para llenar una obligacion tan grande. (*Estrella-Gaceta de Francia.*)

— Mr. Nagent, auditor cesante del consejo de Estado, ha publicado un folleto con el título de *Reclamacion de un frances*, por el cual ha sido condenado en el tribunal de los *assises* á tres meses de cárcel, y á pagar la multa de 300 francos y las costas, á consecuencia de haber declarado el jurado que en dicho escrito se atacaba la autoridad constitucional del Rey, y se escitaba al odio y desprecio de su gobierno, principalmente en los pasages siguientes:

„ Los individuos que pertenecen al partido que de repente se ha apoderado de la autoridad, repiten continuamente que todos los franceses celebran unánimemente sus decantados triunfos, y manifiestan su adhesion á los nuevos amos. Pero estos hombres se engañan, y quieren engañar á la Francia, porque toman la silenciosa, triste y dolorosa resignacion de los *hombres de bien* por asenso á su victoria, y semejantes á aquellos opresores de que habla Tácito: *Ubi solitudinem faciunt pacem appellant*. Pero ¿es posible que estos hombres crean en esa unanimidad de que hablan? No ha habido Pares, Diputados y funcionarios de todas clases que se han negado con sus protestas y dimisiones á asociarse á los resultados de la violencia y de la unanimidad....? Por otra parte ¿se ha consultado á toda la Francia...? Se ha reconocido la soberanía del pueblo, y ya no es posible retroceder de la aplicacion de este principio. Que se reúnan los electores, y nombren Diputados á quienes quieran confiar la importante mision de elegir el gefe del Estado.... El gobierno actual solo puede escigir de mí sumision, y nada mas; yo no puedo tener ni adhesion ni afecto á la usurpacion y á la ilegalidad. (*D. de los D.*)

— Si se ha de dar crédito al *Court-Journal* (periódico que se publica en Londres) de 5 del corriente, parece que han llegado á noticia del príncipe

cipe Talleyrand ciertos pormenores muy circunstanciados, acerca de algunos movimientos misteriosos de muchos agentes carlistas, y de las intrigas de la corte de Holy-Rood con los partidarios que tiene en Francia. Añaden que tambien se han descubierto los nombres y circunstancias de los adictos que aquel partido conserva en Francia, y que el Principe ha comunicado todo al gobierno de Luis Felipe. (*Mensagero de las Cámaras.*)

—Aseguran que Carlos X ha escrito una carta en que declara en términos formales, que él mismo dispuso los decretos de julio, y que del modo mas imperioso y ejecutivo esigió que los firmasen sus ministros. Creemos poder salir garantes de la exactitud de este hecho: lo único que aun no podemos decir es si esta carta se ha dirigido á S. M. Luis Felipe ó á Mr. Pasquier, presidente de la Cámara de los Pares. (*Gaceta de los Tribunales.*)

—Las últimas noticias de Egipto son de 31 de Octubre: segun ellas reina la mayor actividad en las obras que Mehemet-Ali ha emprendido para mejorar aquel puerto y hermosear la ciudad. Abunda el numerario, pero faltan operarios inteligentes para los diversos ramos en que alli se trabaja. La atencion principal del Virey se dirige á la marina; se ha limpiado el puerto, y en algunos puntos se ha estraido con máquinas de vapor el mucho fango que impedia la entrada de buques, de modo que hay paso para un navio de tres puentes. Tambien se cuida de formar un buen ejército, pues el plan del Virey es estender su dominio, poner freno á las rapiñas que se cometen en sus estados, y fortificar y guarnecer ciertos puntos para hacer respetar el territorio (*Mensagero de las Camaras*)

—El bergantin frances *la Bresane* que entró en el Tajo el 31 de octubre último, ha sufrido á la altura de Terra-Nova una violenta tempestad, y habiéndose abierto, llegó á hacer tanta agua que no pudiendo ser útiles las bombas; se vieron por esto obligados á tirar al mar 5 cañones y otros muchos objetos. Perecieron 8 hombres de la tripulacion, y el cirujano fue herido gravemente en dos partes. Este buque se dió á la vela desde Brest para llevar á Terra-Nova la noticia de los sucesos de julio. (*Cotidiana.*)

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Madrid 24 de diciembre.

Nota de los precios corrientes en la Habana el 30 de octubre de 1830.

Azucar blanca de 10 á 12 rs. = Surtida de $\frac{5}{8}$ á $\frac{7}{8}$ rs. = Quebrada de 5 á 7 rs. = Café de 5 á 7 pesos quintal. = Triache de 20 reales á 4 pesos quintal. = Miel de purga de $2\frac{1}{2}$ á 3 rs. arroba. = Cera blanca de 11 á $11\frac{1}{2}$ pesos. = Idem amarilla de 7 á $7\frac{1}{2}$ idem. = Tabaco labrado de 6 á 15 pesos.

Cambios.

Londres 21 por 100. = Francia 7 por 100. = España de 13 á 15 por 100.

En los Reales establecimientos de Jubia, en el reino de Galicia, se vende plomo en plancha estirada á cilindro á los precios siguientes:

Cada quintal de $\frac{1}{2}$ dos pies de ancho, doce ó mas de largo, y de mas de una línea hasta media de grueso á 100 rs. Cada uno id. de media línea grueso é iguales dimensiones que las de arriba á 110 rs. Cada uno de menos de $\frac{1}{2}$ media línea á 120 rs.

Cada libra de él, de tamaño de un pliego de papel, de tres puntos grueso, para el pelo de las señoras y otros usos á $1\frac{1}{2}$ real.

Se tira tambien plomo del tamaño de medio pliego de papel, de dos onzas á dos y media cada uno, para envases de tabaco, cajas y otros usos á 3 rs. la libra.

Se advierte que dentro de poco tiempo se estirarán planchas del ancho de cuatro pies y medio, y de los mismos largos.

El que quiera hacer pedidos, se le arreglarán á las dimensiones que prefiere, no escediendo de las indicadas.

Idem.

CATALUÑA.

Villafranca del Panadés 22 de diciembre de 1830.

De parte del Sr. D. Placido de Otal, doctor en derechos, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor y teniente de corregidor por S. M. (Q. D. G.) de esta villa y partido. Se cita, manda y emplaza por tercera y última vez á los que tengan derecho ó pretendan tenerlo en los bienes que fueron del difunto Francisco Torrens y Maymó, herrero que fue de la villa del Arbós, para que dentro el término de diez dias del de la publicacion y fijacion del presente en adelante contaderos, comparezcan personalmente ó por medio de legitimo procurador ante mí, y en este mi juzgado á responder al sobredicho pedimento y anteriores, copia de los cuales se les conceda, proseguir y continuar la causa que con los mismos les queda introducida hasta sentencia definitiva, y su total fin y ejecucion inclusive; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haber comparecido en su ausencia y rebeldia sin mas citarles se hará y substanciará la causa segun fuere de derecho y justicia; y las notificaciones hacederas se les fijarán en los estrados del tribunal, y les pararán el mismo perjuicio como si se les notificaran personalmente. Y para que venga á su noticia y no puedan alegar ignorancia, se manda publicar y fijar el presente en los lugares públicos y acostumbrados de esta villa y de la del Arbós, é insertarse en el periódico de la capital. Despáchase á instancia de Josef Antonio Pares, apoderado de la Rda. Comunidad y Obreros de la villa del Arbós. Dado en la de Villafranca del Panadés á veinte y dos de diciembre de mil ochocientos treinta. — Plácido de Otal. — Por mandado de S. Merced. — Josef Antonio de Lomaña, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hallándome comisionado por el Esco. Sr. Capitan General de este ejército y principado para el arriendo de los puestos cubiertos ó barracas,

pescadería, balanceo y demas arbitrios del mercado de la Rambla de esta ciudad, cuyos productos están destinados para obras públicas de la misma; hago saber que en la escribanía de la Capitanía General, casa núm. 16 de la calle de San Severo, se halla de manifiesto el pliego de condiciones con que se procederá á su concesion, y en la misma escribanía de las nueve á las doce de la mañana del martes 4 del actual se admitirán en pliego cerrado las posturas, que se publicarán á las tres de la tarde del mismo dia en el Real Palacio, y se librárá dicho arriendo al mas beneficioso postor, si se considera admisible la postura. Barcelona 1.º de enero de 1831. = Josef Antonio Cid.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, en las casas de Don Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto; se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Hoy se cierran la rifa de la Real Casa de Caridad, la de la reposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la de á beneficio del Sto. Hospital general, bajo los planes anunciados en el diario del martes último.

Para Matanzas y Habana saldrá del 10 al 12 del corriente el famoso bergantin S. Pablo, su capitan D. Juan Masuet; pudiendo admitir algun palmeo y pasajeros, para los que tiene excelente comodidad en ambas camarás: lo despacha D. Ramon Domingo Perez.

No habiéndose ofrecido postura admisible al arriendo para el presente año de las yerbas que producen los fosos y puntos fortificados de esta plaza que debia rematarse el dia 30 del último diciembre, se señalan los dias 3 y 4 como término improrrogable para la admision de proposiciones; advirtiéndose se verificará su remate á las once de la mañana del dia 5 del actual en casa del Sr. Comisario de Guerra D. Rafael Hernandez Pont, que vive en la Rambla, cuarto 2.º de casa Artís número 27, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, segun se anunció en el diario del mencionado 30 diciembre y anteriores.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Vigo y Villajoyosa en 16 dias la polacra Invencible, de 54 toneladas, su capitan Geronimo Aveño, con sardina á varios. De Gibraltar y Salou en 8 dias el laud Virgen del Carmen, de 16 toneladas su patron Bendilio Serriñana, con pipas vacias y lastre. De Valencia y Tarragona en 10 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 28 toneladas, su patron Josef Campos, con arroz. De Morayra, Denia y Salou en 16 dias el laud Brillante, de 20 toneladas, su patron Vicente Buigas, con algarrobas y pasas de su cuenta. De Gibraltar y Tarragona en 15 dias el laud S. Mariano, de 12 toneladas, su patron Juan Oliver, con lastre y cacao. De Bilbao, Santander, Rivadeo y Ferrol en 66 dias el quechamarin Angel de la Guarda, de 48 toneladas, su capitan Juan de la

Cruz de Longa, con trigo á D. Domingo Creus. De la Higuerita, Cullera, Valencia, Vinaroz y Salou en 15 dias el laud las Almas, de 22 toneladas, su patron Cristoval Garceller, con sardina y salsos á varios. De Gijon en 17 dias el bergantia S. Agustin, de 45 toneladas, su capitan Manuel Suarez Solar, con trigo á la orden. De Malaga en 9 dias el laud S. Josef, de 16 toneladas, su patron Sebastian Benasco, con limones y naranjas de su cuenta. De Vigo, Villajoyosa y Salou en 14 dias la polacra goleta Ntra. Sra. del Carmen, de 55 toneladas, su patron Tomas Lloret, con sardina á varios. De Gijon en 21 dias el laud Virgen del Carmen, de 40 toneladas, su patron Pedro Truch, con trigo de su cuenta. De Santander en 15 dias el laud Virgen de la Mar, de 56 toneladas, su patron Silvestre Estaper, con harina y trigo de su cuenta. Ademas 8 buques de la costa de esta provincia con vino, trigo, aceite y otros generos.

Funciones de iglesia. Hoy á las cuatro de la tarde la Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia en la iglesia de PP. CC. Agonizantes, tendrá sus acostumbrados ejercicios, y predicará el R. P. Fr. Francisco Pont, Lr. de PP. Mínimos.

Hoy en la parroquial de los Santos Justo y Pastor se celebra la funcion de desagravios á Jesus Sacramentado, empezándose á las cuatro y media, y predicará el R. P. Fr. Gaspar de Barcelona, Misionero Apostólico de PP. Capuchinos.

La Real, ilustre y venerable Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza y Salvacion de las Almas, á las cuatro de la tarde tendrá la funcion acostumbrada con esposicion de su Divina Magestad, y sermon que hará el R. P. Fr. Buenaventura Manegat, religioso Dominico.

Hoy en la parroquial de San Jaime se celebra la funcion mensual de Minerva: en la mañana á las diez con misa solemne, y por la tarde á las cuatro se espondrá el Santisimo, se rezará el rosario, seguirá un rato de meditacion, canto del trisagio, sermon que predicará un sacerdote de la misma iglesia, concluyéndose la funcion con las alabanzas del Santisimo Sacramento, y bendicion en la reserva.

A las cuatro de esta tarde la Real é ilustre Cofradia de nuestra Señora de los Dolores, establecida en el convento de PP. Servitas, celebrará junta general, y espera la asistencia de los cofrades.

Habiendo sido infructuosas cuantas diligencias se han practicado para saber el paradero de los herederos sucesores de Onofre Vila, Dr. en derechos, y del magnifico Magin Franch, ciudadanos que fueron de la presente ciudad, se les avisa por medio de este periódico se sirvan avistarse con Josef Casanovas, maestro chocolatero, que vive en los Cambios viejos, casa núm. 11, tercer piso, para comunicarle un asunto que les interesa, y de no verificarlo les puede causar perjuicio.

El sastre que vive en la tienda cerca de la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, dará razon de un sujeto de muy buena conducta que desea colocarse en algun escritorio, ó bien en casa de algun abogado, para escribir por un precio muy cómodo, pues tiene muy buena letra: tambien se ofrece acompañar los niños de alguna escuela en los dias de trabajo y no en los de fiesta, por una pequeña gratificacion.

Quien quiera hacer afinar ó recomponer pianos, sirvase dejar nota de su habitacion al cordonero de frente el estanquillo de la calle de la Bo-carja: quien dirá quien tiene un manucordio para vender.

Por igualdad de nombre se ha recibido una carta por el correo, dirigida á D. Manuel Camps residente en esta; el que crea ser suya, podrá pasar á la calle Nueva de S. Francisco, num. 59, piso primero, que se le entregará, pues es sumamente interesante, y de no pasar á recogerla le puede causar perjuicio.

El arrendatario del café de la Real Casa Lonja, previene al público que servirá con todo esmero en los dias de baile, refrescos de todas calidades sin alteracion de precio, conforme á la tarifa que alli está de manifesto y arreglada á los precios de los demas cafés de esta ciudad.

Si alguna corporacion, ayuntamiento ó particular, quiere aprovechar la ocasion de ventilar ó entablar pretensiones en Madrid, saldrá de esta capital á donde debe regresar, un sugeto de toda confianza que tomará de su cargo las comisiones que se le hagan: en el despacho de D. Manuel Olzina notario, sito en la casa esquina de la calle de la Paja y plaza del Beato Oriol, informarán de la clase del sugeto; advirtiendo que debe salir dentro el tiempo de unos veinte dias.

En la calle de la Cantida, tienda donde componen paraguas y abanicos, informarán del sugeto que necesita dos mil quinientas libras al interes que se convengan, dando una buena hipoteca.

Ventas. En la oficina de este periódico darán razon de quien tiene para vender una pluma de agua.

En la bajada de la Cárcel, num. 2, tienda primera, hay para vender una caja de hierro para custodiar caudales, con diez cerraduras de golpe y de mucha seguridad.

El que quiera comprar un mono grande de muchas habilidades, acuda al ordinario de Mataró Pascual Ponetas, en el meson del Alba.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario conocido por Pistolet, para Gerona; y la de Bautista Casanovas, para Santiago de Galicia.

Nodrizas. Maria Bonet, de edad 33 años, desea criar en casa de la criatura, su leche es de cinco meses: informarán de su conducta en la calle den Gatuellas, casa de Josef Giol.

Se necesita una ama de leche para una niña de dos meses, que deberá criar en su casa: en la calle dels Cotoners, num. 31, primer piso darán razon.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la tragedia en tres actos, titulada: *Numancia destruida*, (dándole fin.) Seguirá un intermedio de baile español; y terminará la funcion con el divertido saynete: *El Tio Vigornia*.

A las 4.

Y á las 7 por la compañía italiana se ejecutará la ópera seria en dos actos, titulada: *I Craciati a Tolemeide*, música del célebre maestro el señor Pacini.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brasi.